MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. **05**
Bogotá (Cundinamarca), **JUNIO** 2026

1. No. DEL CONTRATO	430-CENACPERSONAL-2026
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 DE ENERO DE 2026
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 25-46-101049014 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 03/FEBRERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
4. CRP	No. 48826 Fecha expedición 05 DE FEBRERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA PERSONAL Dependencia: SEGUIMIENTO Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-01) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $ 42.152.250
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	05 DE FEBRERO DE 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JOHANA CONSTANZA PACHÓN BENÍTEZ Identificación 52.497.512 Nacionalidad Colombiana Dirección: CALLE 77 BIS No. 86-80 Teléfono de contacto 3215178645 E-mail de contacto: johanap79@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY DARVIS AMOS MARTÍNEZ GALVIS Cargo: OFICIAL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DICCO Resolución de nombramiento (00000480 de 20 de ENERO de 2026) Teléfono de contacto 3138541505 E-mail de contacto: darvis.martinez@ejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligaciones Específicas:** 1. «OBLIGACIONES_ESPECÍFICAS_DEBIDAMENTE_EN» **OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:** ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.

	✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIÓN 1: Realizar el seguimiento permanente y oportuno a los convenios de colaboración minero energéticos que le sean asignados por el Jefe de la Sección, garantizando que se reciban o ejecuten los bienes y/o servicios acordados en los mismos, como mínimo en un 97%, realizando los informes a que haya lugar para garantizar el cumplimiento de la presente función. SOPORTE: Se hizo seguimiento de los convenios a cargo, del cumplimiento de los Informes de supervisión y F29. **Re:envio Informes Supervision - F29 Colog mes mayo con nuevo formato** Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.mil vie, 22 may 2026 12:31 56 p. m. -0500 • ENVIADO Para "JHONATTAN QUINTERO CAICEDO" <jhonattan.quintero@ejercito.mil.co> Etiquet... Buenos días, requiero me envie por favor el F29 e informe de supervisión del AC001-2026 del mes de abril que no le he aprobado. Verificando el del mes de mayo evidenció que en el informe de supervisión en el resumen de los aportes el rubro no es el que corresponde, por lo tanto se debe corregir en los dos informes (abril y mayo). De igual manera el informe de supervisión corregido de Mineros Aluvial del mes de abril no me lo ha enviado para revisión y aprobación. Se deben corregir los informes de supervisión y los F29 de acuerdo con las anotaciones consignadas en los documentos. De igual manera se deben verificar las firmas ya que están quedando unas en el F29 y otras diferentes en el informe de supervisión de los tres convenios. Atentamente

Re:PLAZOS VERIFIACION Y ACTA - convenio baint

Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.m

mar. 25 may 2026 2:12:17 p. m. -0500 • ENVIADO

Para "DIANA PATRICIA RINCON ARIAS" <diana.rinconari@ejercito.mil.co>

Etiquet... Leyendo 1 / 2

Buenas tardes, se aprueba F29 e informe de supervisión para recolección de firmas, por favor tomarlas en los archivos adjuntos al presente correo.

Con respecto al acta de recibo a satisfacción se aprueba para recolección de firmas, por favor tomarlas en los archivos adjuntos al presente correo.

Gracias,

Atentamente,

Re:FORMATOS SEGUIMIENTO - CONVENIO 001-2026

Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.m

mar. 26 may 2026 3:51:14 p. m. -0500 • ENVIADO

Para "ANA MARIA ULLOA HERNANDEZ" <ana.ulloahe@ejercito.mil.co>

Etiquet... Leyendo 1 / 4

Buenas tardes mi Teniente, se aprueba F29 e informe de supervisión mes de mayo para recolección de firmas. Por favor tomar las firmas en los archivos adjuntos al presente correo.

Gracias,

Atentamente,



PS. Johana Constanza Pachon Benitez
Email: johana.pachonbenitez@ejercito.mil.co
Colombia
www.ejercito.mil.co

Re:envio informes supervison - F29 Colog mes mayo

Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.m

mar. 26 may 2026 3:53:35 p. m. -0500 • ENVIADO

Para "JHONATTAN QUINTERO CAICEDO" <jhonattan.quintero@ejercito.mil.co>

Etiquet...

Buenas tardes, se aprueban los F29 e informes de supervisión para el mes de mayo. Por favor recoger las firmas en los archivos que se anexan al presente correo.

Gracias,

Atentamente,



PS. Johana Constanza Pachon Benitez
Email: johana.pachonbenitez@ejercito.mil.co
Colombia
www.ejercito.mil.co

Re:Envío Informe de Supervisión y F29 mes abril corregidos para su verificación y aprobación.

Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.m

mié. 27 may 2026 10:52:53 a. m. -0500 • ENVIADO

Para "JOSE ELIAS GALINDO VERA" <jose.galindove@ejercito.mil.co>

Etiquet... Leyendo 1 / 2

el

Buenos días, se deben corregir los informes de acuerdo a las anotaciones consignadas en los archivos adjuntos al presente.

Gracias,

Atentamente,

Re:Envío Informe de Supervisión y F29 mes mayo 2026 DIV06 para su verificación y apropiación.

Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.m

mié. 27 may 2026 11:14:36 a. m. -0500 • ENVIADO

Para "JOSE ELIAS GALINDO VERA" <jose.galindove@ejercito.mil.co>

Etiquet... Leyendo 1 / 2

Buenos días, corregir de acuerdo con los comentarios consigandos en los archivos adjuntos al presente correo.

Gracias,

Atentamente,

Re:Envío Anexo F29 y Informe supervisión mes abril del 2026 convenios DIV06 corregidos para su aprobación.

Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.m

jue. 28 may 2026 12:48:20 p. m. -0500 • ENVIADO

Para "JOSE ELIAS GALINDO VERA" <jose.galindove@ejercito.mil.co>

Etiquet... Leyendo 1 / 2

Buenas tardes, se aprueban F29 e informe de supervisión del mes de abril para recolección de firmas. Por favor tomarlas en los archivos adjuntos al presente correo.

PS. Johana Constanza Pachon Benitez Atentamente,

Re:Envío Anexo F29 y Informe supervisión mes mayo del 2026 convenios DIV06 corregidos para su aprobación.

Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.m

jue. 28 may 2026 12:53:56 p. m. -0500 • ENVIADO

Para "JOSE ELIAS GALINDO VERA" <jose.galindove@ejercito.mil.co>

Etiquet... Leyendo 1 / 2

Buenas tardes, se aprueba F29 e Informe de supervisión del mes de mayo para recolección de firmas. Por favor tomarlas en los archivos adjuntos al presente correo.

Gracias,

Atentamente,

Re:FORMATOS SEGUIMIENTO - CONVENIO 001-2026 - mes junio

Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.m

jue. 18 jun 2026 12:14:11 p. m. -0500 • ENVIADO

Para "ANA MARIA ULLOA HERNANDEZ" <ana.ulloahe@ejercito.mil.co>

Etiquet...

Buenas tardes mi Teniente, se aprueba F29 e informe de supervisión del mes de junio para recolección de firmas. Por favor verificar en el F29 los textos que van en rojo, el formato no se puede cambiar. La información que quedó resaltada es como debe quedar en el formato, para que por favor mi teniente cruce con el documento que me envió y si quiere lo ajuste en el que usted tiene allá o tome las firmas en el que yo le devuelvo adjunto al presente correo.

Gracias,

Re:envio informes supervision - F29 para aprobacion mes junio

Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.m

vie. 19 jun 2026 1:28:49 p. m. -0500 • ENVIADO

Para "JHONATTAN QUINTERO CAICEDO" <jhonattan.quintero@ejercito.mil.co>

Etiquet... Leyendo 1 / 2

Buenas tardes, se deben realizar correcciones a los informes de supervisión y F29 del convenio 011-2025 y acuerdo 001-2026, de acuerdo con los comentarios incluidos en los archivos adjuntos al presente correo.

Se aprueban para recolección de firmas F29 e informe de supervisión convenio 25-013.

Gracias,

	OBLIGACION 2: Verificar que los documentos soportes (facturas, acta de recibo a satisfacción, entrada y/o contabilización y salidas) citados en los informes de supervisión convenios de colaboración y formatos F-29 remitidos por los supervisores específicos de forma mensual, correspondan a los validados y aprobados previamente, generando informes bimensuales a los supervisores específicos donde se les indique el estado de avance y cumplimiento del cronograma de entrega de aportes de los convenios y/o acuerdos vigentes que le sean asignados. SOPORTE: Se verificaron ARS, correspondientes a los aportes del convenio 25-013 DRUMMOND, de combustible para la DIV01. **Re:Fwd: envio acta de recibo a satisfaccion combustible bamru Corregida** Me PS. Johana Constanza Pachon Benitez <johana.pachonbenitez@ejercito.m mié. 10 jun 2026 9:29 25 a. m. -0500 • ENVIADO Para "STEPHANY SCHILLER NAVARRO" <stephany.schiller@ejercito.mil.co> tiquet... Leyendo 1 / 4 **Buenos días, se aprueba acta de recibo a satisfacción para recolección de firmas. Por favor tomarlas en el archivo que se anexa al presente correo.** **Gracias,** Atentamente.
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

BOGOTÁ, JUNIO 2026

FIRMA Johana C. Pachón
POST FIRMA: JOHANA CONSTANZA PACHÓN BENÍTEZ
CC. 52.497.512
Contrato No. 430-CENACPERSONAL-2026